

Boletín de Derechos Humanos No. 01. Cauca Paro 21N

Comisión de Garantías y Derechos Humanos
Paro Nacional 21N.

Detenciones arbitrarias, restricciones a la movilidad y agresiones verbales y físicas en contra participantes en el Paro Nacional 21N.

Departamento del Cauca, Municipio de Popayán

20 de noviembre de 2019.

Cerca de las 5:30 de la tarde, en el sitio los faroles, agentes de la Policía Nacional detienen al Campesino ROMAN CALAPSU, miembro de la guardia campesina del Cima, en su lugar de trabajo. En horas de la noche fue trasladado anoche a la estación norte de la policía en Bello horizonte, en donde permanece hasta el momento.

Cerca de las 7:00 de la noche, agentes de la Policía Nacional desarrollan un operativo policial (patrulleros y miembros del ESMAD), con 40 motos aproximadamente, las cuales transitaron en el centro histórico de la ciudad y las facultades de la Universidad del Cauca.

Cerca de las 10:40 de la noche en la calle 70bn con carrera 6 Barrio La Paz, agentes de la Policía Nacional detienen al estudiante WILSON ANDRÉS QUIJANO MARTÍNEZ identificado con C.C. No. 1.061.708.569. Posteriormente lo trasladan a el CAI del Barrio la Paz y luego a las instalaciones de la URI.

21 de noviembre de 2019

Cerca de las 4:20 de la madrugada el estudiante WILSON ANDRÉS QUIJANO MARTÍNEZ es trasladado a las instalaciones del Cantón militar del Batallón de Infantería No. 7 "General José Hilario López". Finalmente pasadas las 5:30 de la mañana nuevamente es trasladado a las instalaciones de la URI.

Entrada Sur, cerca de las 5 30 de la mañana agentes de la Policía Nacional obstaculizan el movimiento de una delegación de comunidades indígenas Kite Kiwe que se dirige del municipio de Timbio hacia el norte del Cauca. Los comuneros indígenas fueron retenidos hasta pasadas las 6:30 de la mañana.

Sena norte, a 8:05 de la mañana, un hombre de tez blanca, casi 1.90, gorra negra, camisa blanca, acento venezolano, se acerca a una persona que se encontraba en la concentración pacífica y lo agrede verbalmente. Luego el mismo individuo agrede físicamente (con golpes) a otra persona que se encontraba en la concentración. Ante este hecho de provocación el agresor es retirado del lugar y finalmente el y una mujer que lo estaba esperando se retira de las inmediaciones de la concentración pacífica.

Comisión de Garantías y Derechos Humanos Comando Unitario de Paro Departamento del Cauca

Tejido Defensa de la Vida y los DDHH de ACIN Chxab Wala Kiwe

Programa Defensa de la Vida y Los Derechos Humanos Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC

Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”

Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca

Mesa de Derechos Humanos en Defensa de la Vida y el Territorio.

Comisión de Derechos Humanos Unicauca – UNEES

Comisión de Derechos Humanos Centrales obreras (CUT - CGT - CTC).